

## AÑO NUEVO COAM NUEVO

No podemos sino comenzar el año felicitándonos por el fin de un 2020 aciago tanto a nivel general como colegial y con la ilusión puesta en 2021.

La pandemia asoló el país coincidiendo con la materialización de una moción de censura en el ámbito colegial que ahora, con el nuevo año, del mismo modo que las vacunas han abierto de par en par las puertas a la esperanza confiamos en que una nueva forma de hacer permita diluir los resquemores aún pendientes y facilite la estrecha colaboración de todos para llevar a la práctica, en lo posible, las muchas propuestas coincidentes presentadas por las distintas candidaturas que nos representan a todos los colegiados.

Esta forma de hacer que queremos tiene que ser una forma de hacer entre todos que, respetando obviamente los papeles asignados por las elecciones, renueve el Colegio mediante el consenso haciendo realidad todas esas reformas en las que, la vista de los diferentes programas, todos estamos de acuerdo.

Por ello, y como la casa se empieza siempre por los cimientos, se están realizando los trabajos previos que servirán de base para la creación de una comisión en la que estén representados todos los grupos de representantes que analice y proponga la reforma de los vigentes reglamentos, unificándolos, actualizándolos a lo dispuesto en los estatutos vigentes y avanzando, en aquello que dichos estatutos permitan, hacia una mayor operatividad y simplificación.

Se pretende también que ésta comisión, en paralelo a su trabajo con el reglamento, analice los estatutos ya que su modificación y mejora nos parece en algunos aspectos fundamental, tal como se puso de manifiesto durante el triste proceso de la moción de censura.

Ahora bien, esta mejora solo tendrá un verdadero efecto transformador si la realizamos entre todos, de ahí la necesidad de ese consenso tan deseado como el hecho de que todos disfrutéis de un muy feliz, prospero y saludable año nuevo 2021

Un COAM útil para todos los arquitectos